

**Nombre del informe**

Seguimiento a la actualización de la página Web de la Secretaria Distrital de Planeación en el marco de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional 1712 de 2014, la Resolución 3564/2015 y el Decreto 103/2015

<p><b>Áreas Auditadas Responsables</b></p>	<p>Para:</p> <p><b>Dra. Mónica Maloof Arias</b> Directora de Planeación</p> <p><b>Dra. Laura Babativa Mayorga</b> Directora de Gestión Humana</p> <p><b>Dra. Luz Dary Arévalo Salamanca</b> Directora de Gestión Financiera</p> <p><b>Dra. Carolina Herrera Ramírez</b> Directora de Gestión Contractual</p> <p><b>Dra. Ángela Rocío Díaz Pinzón</b> Subsecretaria Jurídica</p> <p><b>Dra. Nora Alejandra Muñoz Barrios</b> Subsecretaria de Gestión Corporativa</p> <p><b>Dra. Astrid Bracho Carrillo</b> Directora de Servicio al Ciudadano</p> <p><b>Dr. Juan Carlos Prieto García</b> Director de Participación y Comunicación</p> <p><b>Dra. Bibiana Salamanca Jiménez</b> Jefe Oficina Asesora de Prensa y Comunicación</p> <p><b>Dr. Juan Sebastián Rodríguez Vergara</b> Director de Recursos Físicos y Gestión Docum.</p> <p><b>Dr. Dagoberto Rada Collazos</b> Director de Sistemas</p> <p><b>Dra. Pilar Montagut Castaño</b> Directora de Equidad y Políticas Poblacionales</p> <p><b>Dra. Mónica María Cabra Bautista</b> Dirección de Defensa Judicial</p> <p><b>Dr. Omar Rolando Rodríguez Torres</b> Director de Economía Urbana</p> <p><b>Dra. Daniela Pérez Otavo</b> Directora de Estudios Macro</p> <p><b>Dr. Oswaldo Humberto Pinto García</b> Director de Análisis y Conceptos Jurídicos</p> <p><b>Dr. David Armando Alonzo Cristancho</b> Director de Diversidad Sexual</p>
--	---

**1. Objetivo**

Realizar seguimiento a la actualización del link "ENTIDAD – Pagina de Transparencia" del sitio Web de la SDP, de acuerdo a la exigencia de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional Ley 1712 de 2014, la Resolución 3564 de 2015 y el Decreto 103 de 2015.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Consecutivo:</p>
---	--	---------------------

**2. Alcance**

Información publicada en el link de Transparencia del sitio Web de la SDP de acuerdo a la solicitud de la Ley de Transparencia - 1712 de 2014, la Resolución 3564 de 2015 y el Decreto 103 de 2015.

**3. Criterios**

- Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Acceso a la Información Pública Nacional
- Decreto 1081 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”,
- Resolución 3564 de 2015 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Portal: [sdp.gov.co/entidad/Transparencia](http://sdp.gov.co/entidad/Transparencia)

**4. Resultados del informe**

Para dar cumplimiento al derecho que tiene la ciudadanía de acceder a la información actualizada de las entidades públicas, el Congreso de la República emitió la Ley de Transparencia y el derecho de acceso a la Información Pública Nacional - 1712 de 2014. En desarrollo de la norma, la Presidencia de la República promulgó el Decreto 103 de 2015, que brinda lineamientos sobre la adecuada publicación, divulgación, recepción y clasificación de la información que debe ser puesta a disposición de la ciudadanía. De igual manera, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones expidió la Resolución 3564 de 2015, que establece las pautas para la publicación, divulgación y la seguridad en medios electrónicos.

Acogiendo los lineamientos establecidos por la normatividad citada, la Oficina de Prensa y Comunicaciones y las Direcciones de Planeación y Sistemas apoyan este procedimiento acompañando a los enlaces de las áreas responsables en el procedimiento de “Desarrollo y Cargue de Contenidos” para que la actualización sea permanente.

**4-1 – Estado de la Información**


Este seguimiento se realizó confrontando la exigencia de la normatividad expuesta en los criterios de este informe con la información consignada en el link de Transparencia de la página web de la Secretaría Distrital de Planeación.

En el siguiente cuadro se registra el resultado de la información expuesta a la ciudadanía en el link de Transparencia y su correspondencia con la exigida en la norma expuesta:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Consecutivo:</p>
---	--	---------------------

### Estructura del Link de Transparencia de la Página Web de la SDP

	Vinculo	Seguimiento
<b>1 – MECANISMO DE CONTACTO</b>	<p><b>1.1 – Mecanismo para la Atención al Ciudadano</b></p> <p>Canales para la atención al ciudadano para recibir peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información pública</p>	<p>1.1 - Se publican los canales exigidos por la norma para que el ciudadano presente peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información pública. De igual manera se presentan los enlaces del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS (Crear Petición - SDQS) – (Consultar Petición - SDQS) que es una herramienta virtual a través de la cual se puede interponer y hacer seguimientos a las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) felicitaciones y denuncias que afecten a la comunidad, con el objetivo que la entidad emita una respuesta oportuna, o de inicio a una actuación administrativa según sea el caso.</p>
	<p><b>1.2 - Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público</b></p>	<p>1.2 - Se encuentra publicada la ubicación de la Sede Principal y el Archivo Central Especializado. De cada sede, de la Planoteca, Biblioteca y Archivo de Predios, está anunciado el horario de atención y los datos de contacto como dirección, teléfono y correo electrónico institucional y el mapa de la ubicación.</p>
	<p><b>1.3 - Notificaciones Judiciales</b></p> <p>Dirección de correo electrónico para notificaciones judiciales.</p>	<p>1.3 – El correo electrónico para notificaciones judiciales está dispuesto de acuerdo con las especificaciones requeridas por la norma. De igual manera se incluye la solicitud del correo al ciudadano para enviarle respuestas. Este link, también se encuentra ubicado en la página principal de la entidad.</p>
	<p><b>1.4- Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales.</b></p> <p>Protección de datos personales establecidos en la Ley 1581 de 2012</p>	<p>1.4 – En el link Política de privacidad y tratamientos de datos personales, se publica lo exigido por la Ley 1581 de 2012, dando a la ciudadanía el documento oficial A-LE-289 Políticas de Protección de Datos Personales</p> <p>De igual forma, la información importante para la entidad, cualquiera sea su forma, está protegida por los parámetros establecidos en el documento publicado: A--LE-429 Políticas de Seguridad de la Información.</p>
<b>2 - INFORMACION DE INTERES</b>	<p><b>2.1 – Publicación de Datos abiertos</b></p> <p>Publicar datos abiertos contemplando las excepciones establecidas en el título 3 de la Ley 1712 de 2014, acogiendo los lineamientos establecidos por MinTIC, disponibles en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a></p>	<p>2.1 - Se publica lo correspondiente a datos abiertos con información a diciembre de 2020 y siguiendo los lineamientos establecidos por MinTic</p>
	<p><b>2.2 - Estudios, investigaciones y otras publicaciones</b></p>	<p><b>Estudios</b> - Se encuentran documentos publicados de estudios de interés para la ciudadanía. Hasta diciembre de 2020</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Consecutivo:</p>
---	--	---------------------

	Vinculo	Seguimiento
	<p>Publicar de manera organizada estudios, investigaciones y otro tipo de publicaciones de interés para ciudadanos definiendo una periodicidad para estas publicaciones.</p>	<p><b>Investigaciones</b> Ítem con escasas publicaciones de temas. Desde 2015 no se recibe publicaciones de temas desarrollados por dependencias de la entidad.</p> <p><b>Otras publicaciones</b> Con publicaciones hasta 2019, en 2020 no se desarrollaron temas con las características que se requieren para ser publicados.</p>
	<p><b>2.3 – Convocatorias</b></p> <p>Publicar convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés con objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios</p>	<p>2.3 – La última publicación realizada fue la relacionada con la Convocatoria para proveer empleos de carácter temporal de la Secretaría Distrital de Planeación. Con información publicada hasta agosto 2020</p> <p>De igual forma se publicó en este espacio convocatorias relacionadas con los espacios, reuniones, eventos, transmisiones, foros y actividades relacionadas con participación ciudadana de la Secretaría Distrital de Planeación. Información hasta diciembre 2020</p>
	<p><b>2.4 – Preguntas y Respuestas Frecuentes</b></p> <p>Ofrecer una lista de preguntas frecuentes y respuestas, relacionadas con la gestión, servicios y trámites que se presta</p>	<p>2.4 – Se encuentra publicado un compilado con las preguntas y respuestas relacionadas con la gestión, servicios y trámites que ofrecen las áreas técnicas de la entidad</p>
	<p><b>2.5 – Glosario</b></p> <p>Ofrecer un glosario con los términos relacionados con la actividad</p>	<p>2.5 – En 113 páginas se presenta el glosario ofrecido que brinda una completa información con los términos relacionados con los diferentes temas manejados en las dependencias de la entidad y su significado.</p>
	<p><b>2.6. Noticias:</b></p> <p>Habilita una sección con noticias más relevantes que estén relacionadas con la actividad</p>	<p>2.6 – Contiene una selección de las noticias relevantes relacionadas con los temas la entidad, van hasta 2021.</p>
	<p><b>2.7. Calendario de Actividades</b></p> <p>Habilitar un calendario de eventos y fechas clave con sus procesos misionales</p>	<p>2.7 – Por la pandemia, el calendario solo mostró los eventos programados por Facebook Live @sgeneralbogota. Eventos hasta diciembre 2020</p>
	<p><b>2.8 – Información para niños, niñas y adolescentes</b></p> <p>Garantizar los derechos de información didáctica para este sector de la población</p>	<p>2.8 – De manera didáctica se publica una breve sección para niños, niñas y adolescentes donde se orienta a esta población mediante la respuesta a las preguntas ¿Qué es ciudad? y ¿Cómo se hace ciudad? También, se los invita a consultar una guía para registrar propuestas para Bogotá, conocer el POT y el Plan de Desarrollo Distrital</p>
	<p><b>2.8 - Información Adicional</b></p> <p>En virtud del principio de la divulgación proactiva de la información, publicar información general o adicional que resulte útil a los ciudadanos</p>	<p>2.8 – Para prestar un servicio respetuoso, digno, humano, efectivo, rápido cálido, amable, y confiable, a través del acceso oportuno de los trámites y servicios, se encuentra publicada la “Carta del Trato Digno” de la SDP.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO	Consecutivo:
---	---	--------------

	Vinculo	Seguimiento
	<b>2.10 – Observatorios</b>	2.10. Se encuentra un espacio para cuatro observatorios relacionados con temas propios de la SDP, aunque en 2020 no presentaron temas, hay consignada información significativa de los contenidos propios de cada observatorio.  - Observatorio: Política Pública LGBTI - Observatorio: de Familia - Observatorio: Dinámica Urbano Regional - Observatorio: Dinámicas del Territorio
	<b>2.11 - Instancias de coordinación</b>  En las que participa la Secretaria Distrital de Planeación	2.11 - Se encuentra actualizada la información relacionada con las Instancias de Coordinación del Distrito Capital en las que participa la Secretaria Distrital de Planeación e información relacionada con este compromiso.  Se publica el Decreto Distrital 327 de 2019 "Por medio del cual se racionalizan y actualizan las Instancias de Coordinación del Sector Planeación"
<b>3 - ESTRUCTURA ORGANICA Y TALENTO HUMANO</b>	<b>3.1 – Misión</b>  Definida en el Sistema de Gestión de Calidad SGC	3.1 - Se publica la misión oficial de la entidad.
	<b>3.2 – Visión</b>  Según en el Sistema de Gestión de Calidad SGC	3.2 - Se publica la visión oficial de la entidad a 2020 la cual requiere una revisión y ajuste mínimo a 2025
	<b>3.3 - Funciones y deberes</b>  De acuerdo a la norma	3.3 - Se publica las funciones básicas contenidas en el Decreto 016 de 2013 que establece las funciones de la SDP y como complemento el Manual de inducción para servidoras y servidores públicos de la SDP.
	<b>3.4 - Procesos y Procedimientos</b>  Descripción de los procesos y procedimientos que muestra como la entidad opera para satisfacer a la ciudadanía	3.4 – Se publica la caracterización de los 15 procesos actualizados, que estructuran a la entidad y otro documento que contiene los 160 procedimientos que apoyan el desarrollo de estos procesos.
	<b>3.5 - Organigrama</b>  De manera gráfica y legible	3.5 – Se publica el organigrama de la entidad actualizado a 2021 con los 44 funcionarios que componen el nivel directivo de la entidad.
	<b>3.6 - Directorio de información de servidores públicos y contratistas.</b>  En formato accesible	3.6 – Se encuentra el directorio organizado por áreas con los nombres de los funcionarios actualizado a febrero de 2021
	<b>3.7 – Perfiles directivos</b>	3.7 – Se encuentran publicados los perfiles de los directivos a nivel de Secretario y subsecretarios.
	<b>3.8 - Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.</b>	3.8 – Se encuentra el listado las agremiaciones, instituciones o asociaciones y otras partes de interés relacionadas con las actividades desarrolladas por las dependencias de la SDP

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Consecutivo:</p>
---	--	---------------------

	Vinculo	Seguimiento
	<p><b>3.9 – Ofertas de Empleo</b></p> <p>Con enlace a la Comisión nacional del Servicio Civil</p>	<p>3.9 – Este link enlaza con el numeral 2.3 donde se encuentra publicada la convocatoria para proveer empleos de carácter temporal con corte a agosto de 2020</p>
<p><b>4 – NORMATIVIDAD</b></p>	<p><b>4.1 - Proyectos de Actos Administrativos</b></p> <p>Teniendo en cuenta lo establecido en los parámetros requeridos por la Ley</p>	<p>4.1 – Con el objeto de recibir opiniones, sugerencias, propuestas o alternativas dentro de los plazos señalados para cada proyecto, está dispuesto para la ciudadanía, un buscador con los “Proyectos de Decretos” y “Proyectos de Resoluciones” que están en formulación ante la SDP.</p>
	<p><b>4.2 – Actos Administrativos Generales</b></p> <p>Teniendo en cuenta lo establecido en los parámetros requeridos por la Ley</p>	<p>4.2 – Se publican actos administrativos, hasta 2021. Para facilitar la ubicación anterior se pone un buscador a disposición de la ciudadanía interesada.</p>
	<p><b>4.3 – Conceptos jurídicos Técnicos</b></p> <p>Doctrina jurídica urbanística en el Distrito Capital</p>	<p>4.3 – Se encuentra la información de la consolidación de los conceptos jurídicos emitidos por la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos sobre doctrina jurídica urbanística en el Distrito Capital. Información hasta diciembre de 2020</p>
	<p><b>4.4 - Lineamientos</b></p>	<p>4.4 – De acuerdo a la clasificación de los lineamientos se debe publicar las Actas, Circulares, Conceptos que rige la actividad de la entidad. La información requiere actualización de la vigencia 2020.</p>
	<p><b>4.5 Normograma</b></p>	<p>4.5 – Se publica la normatividad que determina la competencia de la entidad, la publicación de la expedición de decretos requiere actualización de la vigencia 2020.</p>
<p><b>5 – PRESUPUESTO</b></p>	<p><b>5.1 – Presupuesto General</b></p> <p>Apropiación presupuestal aprobada para cada año fiscal</p>	<p>5.1 – Se encuentra actualizado con la publicación del documento Apropiación Presupuestal para la vigencia 2021, se presenta con detalle a nivel de rubro presupuestal de las apropiaciones aprobadas.</p>
	<p><b>5.2 – Informes de Ejecución Presupuestal</b></p> <p>Información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.</p>	<p>5.2 - Se encuentra actualizada la publicación con los 3 Informes requeridos: a) Ejecución Presupuestal, b) Reservas y c) Sistema General de Regalías, hasta febrero de 2021</p>
	<p><b>5.3 – Informe de estados financieros</b></p> <p>Estados financieros de las dos últimas vigencias, con corte a diciembre del año respectivo</p>	<p>5.3 - Se encuentra actualizado con toda la información de los estados financieros con corte a diciembre de 2020</p>
<p><b>6 – PLANEACION</b></p>	<p><b>6.1 – Políticas, Lineamientos y Manuales.</b></p> <p>Políticas, lineamientos y manuales de la entidad</p>	<p>6.1 - Se encuentran publicadas las últimas versiones de las políticas, lineamientos y manuales de la SDP. Los documentos publicados en 2020 se encuentran vigentes y se complementa con información adicional de 2021 como: Estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2021- Plan de Acción 2021 - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 – Resolución 075 de enero 2021 Por la cual se modifica el Manual Especifico de Funciones y</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Consecutivo:</p>
---	--	---------------------

		Competencias Laborales – Mapa de riesgos de corrupción 2021
	<p><b>6.2 – Plan de Gasto Público.</b></p> <p>Plan de Gasto Público para cada año fiscal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.</p>	6.2 - Se publica la información presupuestal del Plan de Gasto Público – Actualizado con el Plan Anual de Contratación de la SDP de enero y febrero de 2021
	<p><b>6.3 – Programas y Proyectos en Ejecución</b></p> <p>Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia</p>	6.3 – Actualizado con la publicación del último reporte de los Proyectos de inversión de la entidad del 2020 y el Plan de Acción 2020 – 2024 Componente de Gestión e Inversión con corte diciembre 2020.
	<p><b>6.4 – Metas, Objetivos e Indicadores de Gestión y/o Desempeño</b></p> <p>De conformidad con los programas operativos y demás planes exigidos.</p>	6.4 – Se encuentra actualizado con la publicación del informe de avance de Indicadores de Gestión y/o desempeño de la SDP con corte a 31 de diciembre de 2020.
	<p><b>6.5 – Participación Ciudadana en la Formulación de Políticas</b></p> <p>Mecanismos o procedimientos que deben seguir los ciudadanos, usuarios o interesados para participar en la formulación de políticas o en el control o la evaluación de la gestión institucional</p>	6.5 – El 2021 se encuentra actualizado con la publicación de los documentos que soportan la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas y en el control de la evaluación de la gestión de la SDP. Estos documentos son: la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020 y el Informe del dialogo ciudadano virtual - Balance de la SDP, que detalla el espacio de diálogo ciudadano virtual realizado en el marco del proceso de rendición de cuentas.
	<p><b>6.5 – Informes de Empalme</b></p> <p>Del representante legal cuando haya cambio del mismo.</p>	6.6 - Se publica la información relacionada con el empalme del sector Planeación correspondiente
<b>7 – CONTROL</b>	<p><b>7.1 - Informes de Gestión, Evaluación y Auditoria</b></p> <p>Informes a organismos de inspección, vigilancia y control</p>	7.1 - Se encuentra publicada la información de la Cuenta Presupuestal anual de la vigencia 2020, las cuentas mensuales de la vigencia 2020 y enero 2021 enviada a la Contraloría de Bogotá.
	<p><b>7.2 - Reportes de control interno</b></p> <p>Informe pormenorizado del estado del control interno - Ley 1474 de 2011 y los informes del Sistema de Control Interno.</p>	7.2 – Se encuentran publicadas las auditorías e informes producidos por la Oficina de Control Interno (2021) y la información de seguimiento del Plan Anticorrupción y del mapa de riesgos de corrupción hasta diciembre de 2020
	<p><b>7.3 - Planes de mejoramiento</b></p> <p>Publicar de acuerdo con la periodicidad establecida</p>	7.3 - Se encuentran publicados todos los informes requeridos, finalizando con el Informe de seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento del IV trimestre de 2020.
	<p><b>7.4 - Entes de control, vigilancia y mecanismos de supervisión</b></p>	7.4 - Se publica una descripción de la información relacionada con el control que hacen las 6 entidades que vigilan la SDP y se expone un Link que dirige a la página web de cada una de estas entidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Consecutivo:
---	--	--------------


	Entidades que vigilan los mecanismos internos y externos	De igual manera se publican las auditorias de regularidad practicadas por la Contraloría de Bogotá D.C., 2020
	<p><b>7.5 - Información para población vulnerable</b> Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a la población vulnerable.</p>	7.5 - La Dirección de Políticas Poblacionales realiza el informe del "Sistema de Monitoreo de la Calidad de Vida de la Infancia y Adolescencia" de 2020 que se culmina y publica en abril de 2021.
	<p><b>7.6 - Defensa judicial</b>  Publicar trimestralmente el informe sobre las demandas de la SDP</p>	7.6 - Se encuentran publicados los 4 reportes trimestrales de 2020 de los procesos que están activos en la SDP y que son gestionados por la Dirección de Defensa Judicial.
<b>8 - CONTRATACION</b>	<p><b>8.1 - Publicación de la Información Contractual</b>  Procesos contractuales de convocatoria pública de la Secretaría Distrital de Planeación</p>	8.1 - Se encuentra publicada la información relacionada con los procesos contractuales de convocatoria pública de la SDP (2020). También cuenta con un link que dirige a la información consignada en el Portal Único de Contratación SECOP II.
	<p><b>8.2- Publicación de la Ejecución de contratos</b>  Información periódica de los contratos celebrados por la SDP durante la vigencia.</p>	8.2 - Se encuentra la información actualizada mes a mes de la vigencia 2020 de los contratos celebrados por la SDP, actualizada con corte a diciembre 31 de 2020
	<p><b>8.3 - Publicación de Procedimientos, Lineamientos y Políticas en Materia de Adquisición de Compras</b></p>	8.3 - Dando cumplimiento a los principios de contratación pública establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se publican todos los procedimientos contractuales que se utilizan para la adquisición y compras en la SDP junto con la última versión del Manual de Contratación de la SDP y la tabla de honorarios de 2020. La información está completa y actualizada.
	<p><b>8.4 - Publicación del Plan Anual de Adquisiciones</b></p>	8.4 - Se publica la información actualizada a febrero de 2021 del Plan Anual de Adquisiciones de la SDP El documento contiene los requerimientos de los bienes y servicios necesarios para la ejecución de los fines y objetivos institucionales articulados con los recursos presupuestales y con su respectivo plan de acción
<b>9 - TRAMITES Y SERVICIOS</b>	<p><b>9.1 - Citaciones</b></p>	9.1 - Se encuentra activo este espacio para que la Subsecretaria Jurídica cite a una persona en la página web de la SDP, por el término de 5 días cuando no se puede ubicar con la dirección física. Exigencia de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.
	<p><b>9.2 - Notificaciones</b></p>	<p>Se encuentra este espacio activo para publicar las Notificaciones de Segunda Instancia del Proceso Abreviado de Policía como lo exige el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012.</p> <p>De igual manera, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, este es un espacio de la Subsecretaria Jurídica para <b>notificar</b> a una persona en la página web de la SDP por el término de 5 días</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>Consecutivo:</p>
---	--	---------------------

		<p>cuando se tiene problemas de ubicación con la dirección física.</p>
	<p><b>9.3 - Devueltos por ventanilla y mensajería</b></p>	<p>9.3 – Espacio para publicar los oficios o comunicaciones de salida que el operador de servicio postal o mensajería de la SDP no ha podido entregar porque no abren, dirección herrada o destinatario desconocido, entre otras.</p>
	<p><b>9.4 - Trámites y servicios</b></p>	<p>9.4 – En este espacio, se encuentra la información, a disposición de la ciudadanía, de todos los trámites y servicios que se pueden realizar en la SDP. Este es un derecho ciudadano establecido en la ley.</p>
<p><b>10 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b></p>	<p><b>10.1 Registro de Activos de Información</b></p>	<p>10.1 - Se encuentra publicada la última actualización del Registro de Activos de Información de la Secretaría Distrital de Planeación aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de diciembre de 2020</p> <p>Como complemento también se publica el documento A-LE 333 Sistema Integrado de Conservación, que garantiza a futuro la conservación y preservación de los documentos de la entidad.</p>
	<p><b>10.2 - Índice de Información Clasificada y Reservada</b></p>	<p>10.2 – Se encuentra publicado el documento Índice de información clasificada y reservada de la Secretaría Distrital de Planeación, actualizado y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de diciembre de 2020.</p>
	<p><b>10.3 - Esquema de Publicación de Información</b></p>	<p>10.3 – Se presenta un enlace que comunica con el último documento del “Esquema de la Publicación de la Información” del portal de la Secretaría Distrital de Planeación.</p>
	<p><b>10.4 - Programa de Gestión Documental</b></p>	<p>10.4 – Se encuentran publicados los últimos documentos vigentes del a) Plan Institucional de Archivos PINAR: 2019-2023 y b) Sistema Integrado de Conservación – SIC</p>
	<p><b>10.5 - Tablas de Retención Documental</b></p>	<p>10.5 - Se publica la última versión actualizada y aprobada en diciembre de 2020, de las Tablas de Retención Documental, transversal y misionales, de las áreas de la SDP</p>
	<p><b>10.6 - Registro de Publicaciones</b></p>	<p>10.6 – Se publica un registro que contiene los actos administrativos expedidos por las áreas de la SDP actualizado con información a febrero de 2021.</p>
	<p><b>10.7 – Costos de reproducción</b></p>	<p>10.7 – Se publica la última tabla de costos y valores a cobrar a la ciudadanía por la reproducción de Información Pública en 2021 como fotocopias de documentos o planos, empastes entre otros.</p>
	<p><b>10.8 - Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado</b></p>	<p>10.8 - Se presenta el mecanismo y el formato para que la ciudadanía presente las quejas, reclamos o sugerencias ante la SDP y un instructivo que orienta su diligenciamiento.</p>
	<p><b>10.9 - Informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información</b></p>	<p>10.9 – Se publica los Informes trimestrales de Solicitudes de Acceso a la Información hasta el III trimestre 2020.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	Consecutivo:
---	--	--------------

N°	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Numeral	Responsable	Reincidente (si/no)	Tema clave (Max 5)
<p>La formulación de planes de mejoramiento es obligatoria para las situaciones críticas identificadas, y debe hacerse para eliminar de fondo las causas que las originaron, atendiendo lo establecido en los procedimientos S-PD-001 y S-PD-005. En la próxima auditoría y/o seguimiento, la OCI efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.</p> <p><b>Definiciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Condición:</b> Descripción de la situación deficiente encontrada, (lo que es/realidad).</li> <li>• <b>Criterio:</b> Estándar/norma/reglamento contra el cual se ha medido o comparado la condición, (lo que debe o debió ser).</li> <li>• <b>Causa:</b> Razones por las cuales, de acuerdo con lo evidenciado, ocurrió la condición observada. No limita el análisis de causas que debe realizar el responsable de la unidad auditada para la formulación del plan de mejoramiento.</li> <li>• <b>Efecto:</b> Consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita, (la diferencia entre lo que es y debió ser).</li> </ul>								

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
Auditor	Efrén García Santacruz	1/02/ 2021	01/03 2021

**Luz Marina Bohórquez Vargas (E)**  
Jefe Oficina de Control Interno